

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.

Laguna

Miércoles 1.º Junio 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española. un año, 32 id. Filipinas. un año, 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado 25 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1. y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	769.61
Termómetro á la sombra	25.05
Humedad relativa	60.00
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.0
Lluvia	0.0
Cielo; parte cubierta	2 décimas.
Temperatura máxima de ayer	25.5
Id. mínima de anoche	18.0
Estado del mar	Picado.

Cambios Corrientes

Junio, 1.º

España, 8 div á 0.15 p^o. P. Papel
Londres, vista, ptas. 27.43 por £. Dinero
— 8 div. > 27.41 > >
— 60 div. > 27.30 > >
— 90 div. > 27.24 > >
Paris, vista, á 8.95 p^o. Dinero
— 8 div. > 8.98 > >
Oro, de 6.00 á 8.00 p^o. premio.
Descuento: } En el Banco, á 5 p^o anual.
} En la Plaza, de 7 á 9 p^o anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel del Batallón de Cazadores D. Aristides Goucoviche. Hospital y Provisiones, el 1.º Capitán de Artillería.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Manuel Camarero.

(48) **EL PREMIO GORDO**

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

Respecto á la doncella, en cuanto su ama se marchó, ella se fué también hácia una casa de campo próxima, adonde la atraía un jardinero buen mozo.
Aquella casa daba al camino de orillas del río, y se dijo:

—Desde aquí veré pasar á la modista y la alcanzaré.

Pero en el momento en que pasaba Clara, la camarera, ocupada en una especie de simulacro de defenaa contra los galantes atrevimientos del hermoso jardinero, no había mirado.

No contestándole nadie, la jóven atravesó el jardín y se dirigió hácia la puerta de la villa.

Aquella puerta estaba abierta, como la de la cancela.

Clara entró en el vestibulo y preguntó, teniendo cuidado de elevar bien la voz.

—¿Hay alguien en la casa?

—Nadie contestó.

Sección Religiosa

Junio, 1.º

Santo de hoy.—S. Pánfilo.
Santo de mañana.—S. Marcelino.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1596 Saqueo de Cádiz, por la armada inglesa.
1815 Muere Berthier, general francés.
1823 Nace D. Francisco G. Simonet, orientalista
1865 Apertura de los puertos Norte americanos.
1873 Acción de Santa Bárbara, junto á Puente la Reina.

Registro Civil

Mayo, 31

NACIMIENTOS } Varones 2
} Hembras 2
Total 2

DEFUNCIONES

Juan Marcos Rodríguez y Afonso, natural de esta ciudad, 10 años, Galcerán, 7.—Peritonitis aguda.

MATRIMONIOS

Pedro Suárez Gil, natural de esta ciudad, 40 años, con Leonor Cárdenas Alvarez, de esta capital, 19 años.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 31—10.º 10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

Se han reanudado los trabajos en las fábricas de Barcelona.

Aumentan las huelgas en Vich y en Valladolid y han terminado en el puerto de Santander.

FABRA.

Madrid, 31—5.º 30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Congreso se activa todo lo posible la discusión de los presupuestos.

En el Senado, el presidente del Consejo Sr. Cánovas, contestando una interpelación, hace la defensa del convenio comercial con Francia, é insiste en que es ventajoso para España.

Circula el rumor de que el Banco de España ha bajado su descuento.

Un incendio ha destruido sesenta casas en Morcon (?).

BOLSA

Renta perpétua 4 p^o interior, á 72.25.

Id. 4 p^o exterior, á 74.80.

Acciones del Banco de España, á 376.

FABRA.

Madrid, 31—6.º 10 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Obispo Meliápolis ha salido de Roma con dirección á Lisboa, llevando la rosa de oro que el Papa ha concedido á la reina Amelia de Portugal.

Francia y Alemania se han adherido oficialmente al proyecto de la conferencia monetaria de Washington.

El *Heraldo*, de Nueva York, publica un despacho de Venezuela diciendo que el crucero español *Jorge Juan* encalló cerca de Punta Brava, pero que se logró ponerlo á flote y fué remolcado hasta la Guaira. En la tripulación hay algunos casos de fiebre amarilla.

FABRA.

Madrid, 31—7.º 15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Al magistrado electo de la Audien-

en alta voz si había alguien en casa, y no recibiendo contestación, abrió esta puerta. Vengo de parte de la modista, en cuya casa estoy empleada, y deseo hablar á la señora Juana.

—Juana ha salido.—balbuceó Leopoldo.—Ha ido á dar una vuelta en lancha, y no sé cuando volverá. de lo que me alegro mucho, porque su ausencia va á permitirme el hablar un rato á solas con vos, idolo mío.

—Yo nada tengo que hablar, caballero. He traído dos sombreros. aquí están. y me retiro.

Y mientras decía lo que precede, la jóven tocaba la retreta hácia la puerta del salón. Con un movimiento brusco que casi le hizo perder el equilibrio, el gomoso se colocó delante de ella.

—Es preciso que me escuchéis. es preciso que me deis una contestación.—dijo luego, es absolutamente preciso.

—Dejadme pasar, caballero.

—No será sin que me hayais contestado. ¿Habeis recibido mi carta?

—La he recibido y quemado.

—¿Pero antes de quemarla, la leísteis?

—¡No! ¿á qué había de leerla? No tenía interés alguno en saber lo que contenía. hasta deseaba ignorarlo.

cia de ese territorio, D. Antonio Pérez Ventana, se le ha concedido su jubilación.

El Sr. Marfori está gravísimo. Se desespera de salvarle.

El duque de Veragua está mejor.

El ministro de Hacienda Sr. Concha Castañeda, ha marchado á Araucario á despachar con la reina regente.

Al General Rodríguez Arias, que acaba de ser nombrado Capitán General de Andalucía, se le ha ofrecido el mando superior de la isla de Cuba, en reemplazo del General Polavieja. Se espera su contestación.

Se ha remitido al Senado el suplido para procesar al marqués de Cerralbo por la publicación de un artículo y varios sueltos en el periódico carlista *El Correo Español*, que han sido denunciados y de los cuales éste Senador se ha confesado ser el autor.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 31

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Massieu Rodríguez, Pineda, Leal y Cáceres Baulen.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Ordenar al alcalde de Breña Alta remita la cuenta de propiedades y derechos de 1886-87.

Remitir al Gobierno civil las cuentas municipales de Garafia y Realejo-bajo, correspondientes á 1886-87.

Levantar la segunda de las dos multas impuestas al alcalde de Mogán, por faltas en el servicio de apremios.

Ordenar al alcalde de Garachico subsane los reparos de que fueron objeto las cuentas de 1886-87.

Exonerar del cargo de concejal del ayuntamiento de Granadilla, á D. Antonio Marques Rodríguez sexagenario.

Reclamar de los ayuntamientos de la Provincia los resúmenes de las cuentas definitivas de 1889-90 y 1890-91.

Ordenar al ayuntamiento de Femés declare temporalmente excluidos á Francisco Reyes Garcia y Jorge Rodríguez Hernandez, cortos de talla; y totalmente á Mateo Martín Rocha y Gregorio Gonzalez Perez.

Conceder un mes de prórroga para que venga á set reconocido al mozo de Santa Cruz de la Palma, Francisco Lozano Castilla.

Reclamar del ayuntamiento de Los Llanos ciertos documentos relativos al reemplazo actual.

Someter á nuevo reconocimiento facultativo á los mo-

—Clara, ¿caso continuas guardándome rencor? ¿No me habeis perdonado?...

—Ya os dije que os perdonaría. si me dejábais vivir en paz, si cesábais de ocuparos de mí. Ya estais viendo que no habeis ni una cosa ni otra.

—¿Qué contestareis á papá cuando se presente en vuestra casa á pedir vuestra mano? porque papá irá. y muy pronto.

—Le manifestaré mi agradecimiento por un paso que probará su aprecio y estimación, pero añadiré que ese paso era inútil porque rehusó casarme con vos.

—¿Eso direis á papá...? ¿Le direis que rehusais...?—exclamó el gomoso estupefacto.

—No puedo deceirle otra cosa, puesto que en efecto, rehusó y rehusaré siempre.

XI

—Luego ¿me aborreceis?...—esclamó Leopoldo sobrescitado por la calma de la jóven tanto como por la embriaguez que turbaba su cerebro.

—Ya sabeis que no os amo,—repuso Clara.

—¿Y amais á otro...?

—Y aunque así fuera...

—¿Amais á otro...?

—¿Quizás!

—¡No, no, no digais eso! ¡No quiero que

zos de esta Capital, Nicolás Redecilla Servando y Salvador Hernández Pérez.

Declarar inútiles para el servicio militar á los mozos de Agaete; Rafael González Martín y Salvador Alamo González.

Se levantó la sesión.

Crónica

En el pasado mes de Mayo entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Ingleses	34
Espanoles	27
Franceses	16
Alemanes	16
Italiano	1
Total, 94	

Entraron, además 9 veleros de travesía (1 de guerra), y 72 de cabotaje entre islas, que forman un total de 175 buques.

Procedente de Londres, Funchal y Santa Cruz de la Palma, entró esta mañana el vapor inglés *Harold*. Descargó mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Esta noche celebrará sesión ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Durante el mes de Mayo último, produjo la venta de las aguas del monte de Aguirre para el abasto público, la suma de 1.460 pesetas.

La tribuna levantada en el centro de la Alameda de la Libertad para el Concierto de las últimas fiestas y que no se había quitado en vista del proyecto de dar una serie de conciertos en la temporada de verano, la vimos desbaratada ayer, lo que nos demuestra que se ha desistido de aquel buen propósito.

Es de lamentar, sobre todo si este año solo podrá disfrutar el público de una sola noche de música en la semana.

A las 8 y media empezará esta noche la sesión en el *Gabinete Instructivo*.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia publica en el *Boletín Oficial* de hoy el siguiente anuncio:

«Autorizada esta Jefatura por real orden fecha 7 de Noviembre último, para la adquisición en las zonas de la ciudad de la Laguna y Villa de la Orotava, de una ó dos fanegadas de terreno para establecer viveros con destino á la plantación de árboles en las carreteras del Estado; se anuncia al público á fin de que, los propietarios á quienes pueda convenir la enajenación de dicho terreno, se sirvan presentar en estas oficinas, antes del día 30 del próximo mes de Junio, las correspondientes ofertas ó proposiciones, teniendo presentes las siguientes cláusulas:

1.^a El terreno en cuestión ha de reunir las precisas condiciones de excelente calidad, roturación, fertilidad y buena situación y orientación;

2.^a Ha de tener la cantidad de agua necesaria para los riegos, en todas las épocas del año;

3.^a Deberá hallarse situado en las márgenes de la carretera de esta Capital á la

digais eso!—balbuceo Leopoldo, cuyo rostro tomó una expresión inquietante.

Y al mismo tiempo avanzaba hacia la huérfana, que bruscamente se puso á temblar, y retrocedió de nuevo.

—¡Os prohibo que os acerqueis á mí!—dijo.

El gomoso no pareció haberla oído siquiera.

—¡Ah, con que amais á otro!—prosiguió con embriaguez furiosa.—¡Y me lo confesais á mí, á mí, que he jurado que á pesar de todo y á pesar de vos misma, me perteneceríais...!

—¡Nunca! ¡nunca!—repitió Clara.

—¡Para tener valor de decirme eso, cara á cara, es preciso que hayais perdido la cabeza!—prosiguió el hijo de Plácido, cuyos ojos brillaban con una llama impura.—¡Luego no me habeis comprendido? ¿Luego no sabeis hasta qué punto os deseo?... ¡Qué idiota soy que os respetaba!..

¡Y me arroja á la cara que no sereis nunca mía y que sereis de otro, del que amais!... ¡Buena cosa habeis hecho... ¡Respetaros ahora sería demasiado tonto! ¡Estamos solos en esta casa, y yo soy el más fuerte!.. No quereis ser mi mujer... ¡bueno, pues sereis mi querida!

Orotava, ó á corta distancia de la misma, pero de manera que sea fácil la llegada á dicho terreno de carros y demás vehículos de transporte;

4.^a Entre las proposiciones que se presenten, serán preferidas aquellas que reúnan mayores ventajas y más economías para el Estado.

Santa Cruz de Tenerife, Mayo 30 de 1892.—El Ingeniero Jefe interino, *Eugenio Suarez Galván*.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que la comprobación periódica de pesas y medidas é instrumentos de pesar, se verifique, por el Fiel contraste interino de la provincia, en el partido de Arrecife, los días 9 al 11 del corriente mes, ambos inclusive.

Nuestro estimado colega *El Liberal de Teuerife*, no ha visto la punta que tenía un suelto nuestro relativo á que, según se nos afirmaba, en el Gobierno civil se ha pro visto gratuitamente de licencia para uso de armas á socios del Gabinete Científico de esta Capital, con cuya patente se creían autorizados para burlarse de la veda; y tomando el asunto por su lado serio, afirma que hace dos años que el Gabinete científico no solicita del Gobierno civil licencia de caza ni de uso de armas

No era necesaria la afirmación del colega dado que el Gabinete Científico no dá ni señales de vida y en segundo lugar, porque nosotros no hemos dicho que la expresada sociedad haya solicitado nada del Gobierno civil: nos concretamos á consignar un abuso que se nos denunciaba, á fin de que se procurara remediarlo por quien puede y debe hacerlo. Nada más

Pero también sale al tanto *La Opinión*, y esta, aunque no niega ni puede negar que existe el abuso de cazar en tiempo de veda; para rectificar el error en que nosotros pudimos incurrir al suponer que los que cazan tendrán licencia para ello toda vez que no se les persigue, incurre á su vez, y ésto á sabiendas, en una falsedad, que no otra cosa significa su afirmación de que ahora es cuando nos ocupamos de estos abusos; pues *La Opinión*, que nos dispensa el honor de leerlos, no debía ignorar que ahora y siempre desde que se publica el *Diario*, hemos clamado contra el quebrantamiento de la veda.

El furor de nuevas construcciones urbanas que se notó el verano anterior en esta Capital, parece que renace este año. Además de las obras á que ahora da nuevo impulso la Sociedad de edificaciones, y de varias casas en puntos menos céntricos, ahora se está fabricando una de nueva planta en la calle de San Francisco y en breve empezarán las obras de otras en esta misma calle y en las de San José, Castillo, San Lorenzo y otras.

Según nos dicen de la Laguna, anoche terminaron los cultos del mes de María que en el Monasterio de Santa Catalina, celebra anualmente la congregación de las Hijas de María.

El pequeño templo estaba adornado con multitud de flores y luces; hubo orquesta, y por la mañana, á la hora de la Comunión general, y por la noche, predicó el Ilmo. Sr. Obispo.

Leopoldo, á medida que hablaba, trataba de encerrar á Clara entre sus brazos.

Ella se arrojó á un lado, y para escapar, se puso á dar vueltas por el salón, refugiándose detrás de cada mueble que colocaba entre ella y él, á medida que él la perseguía balbuceando con una voz que su doble embriaguez hacía ronca y jadeante:

—Te amo... te amo... Clara, ¿oyes?... te amo.

Loca, aterrada, con los ojos velados por una especie de nube, el pecho oprimido y la respiración jadeante, la joven sentía aproximarse el momento en que, paralizándola el espanto y la emoción caería al suelo inanimada.

Quería pedir socorro; pero los gritos—como sucede en las pesadillas—no podían salir, y su oprimida garganta no producía sino gritos sordos é inarticulados.

De repente uno de sus pies se enredó en las arrugas de una alfombra, y para no caer tuvo que apoyarse en una mesa.

Leopoldo aprovechó aquel momento para alcanzarla... Cogiola por las muñecas y apretándoselas con una brulalidad inconsciente, la atajo hácia si balbuceando:

—¡Ya te he cogido por fin! ¡Ya te he cogido y no te me escaparás otra vez!..

También aquí terminaron anoche los cultos de Mayo en la iglesia de San Francisco, que estaba adornada con mucho gusto, pronunciando un elocuente discurso el toniente Vicario castrense interino Sr. Vicén.

Los alumnos del Establecimiento de Segunda enseñanza que más se han distinguido en el mes de Mayo, por su aplicación y comportamiento en las respectivas clases, son los siguientes:

- Latín y Castellano* (1er. curso)
D. Tomás de Armas y Quintero.
- Latín y Castellano* (2.º curso)
D. Alonso Martín y Cano.
- Geografía*
D. Tomás de Armas y Quintero.
- Retórica y Poética*
D. Joaquín García y Pallazar.
- Francés* (1er. curso)
D. Joaquín García y Pallazar.
- Francés* (2.º curso)
D. Juan de Vera y Trujillo.
- Historia de España*
D. Juan Béthencourt y Herrera.
- Historia Universal*
D. Cándido García y Dorta.
- Aritmética y Algebra*
D. José Bethencourt y Cisneros.
- Geometría y Trigonometría*
Srita. Fidelina García Talavera.
- Psicología, Lógica y Ética*
D. Domínguez Pérez Galdós y Ciria.
- Física y Química*
D. Alfonso Dehesa y Moëne.
- Historia Natural y principios de Fisiología é Higiene*
D. Alfonso Dehesa y Moëne.
- Agricultura*
D. Alfonso Dehesa y Moëne.

La compañía de guardias provinciales prestó en el mes de Abril último los siguientes servicios: Aprehendió y entregó á las autoridades 1 presunto reo de homicidio, 3 de hurto y otros delitos, 3 alteradores del orden público y 1 por concepto indeterminado; denunció 52 infracciones del reglamento de carruajes y carreteras, 27 daños en los montes, 57 en propiedades particulares, 3 en aguas de riego y potables, y 2 infracciones de la ley de caza, y prestó auxilios á 4 recaudadores de contribuciones, á 24 diversas autoridades y en 2 incendios. Total, 179 servicios.

En las honras fúnebres por el padre del Ilmo. Sr. Obispo, que se celebrarán pasado mañana en la iglesia del Pilar, tocarán varios aficionados.

Según una estadística reciente, mueren anualmente en el mundo unos 33 millones de seres humanos, ó sea 91.554 al día; 3.730 por hora y 62 por minuto.

Cada una de las pulsaciones que mantiene la vida de un hombre, señala la muerte de un semejante suyo.

La duración media de la vida humana es de 38 años. La cuarta parte de la población del mundo muere antes de cumplir 7 años de edad; la mitad de los nacidos no cumplen los 18 años.

De 10.000 personas, sólo una alcanza los 100 años: de 500 una llega á los 90 años, y de 100 no vive más que una hasta la edad de 60 años.

Y tratando nuevamente de abrazarla, quiso apoyar sus labios sobre las mejillas de la joven.

El asco y el horror galvanizaron entónces á la huérfana y le devolvieron momentáneamente las fuerzas que el terror había aniquilado.

Echó vivamente la cabeza hácia atrás, para sustraerse al impuro contacto que la amenazaba y dos veces seguidas repitió:

—¡A mí! ¡a mí! ¡socorro!

—No vendrá nadie...—dijo Leopoldo.

—¡Socorro!...—repitió Clara,—socorro ó estoy perdida...

La puerta del salón se abrió bruscamente y en el umbral apareció un hombre.

Adriano Couvreur, solo en la isla y feliz con su aislamiento, caminaba al azar pensando, como siempre, en Clara.

En el trascurso de su paseo, lento y melancólico, había arrojado una mirada sobre el pequeño pabellón que un cartel indicaba estar para alquilar ó vender.

—Cuán feliz sería yo allí—murmuraba—si pudiera vivir con ella... Es tan pequeño... no debe costar caro, y el escaso dinero que yo poseo quizás fuera suficiente, pero á qué pensar, puesto que no me ama...

Los casados de ambos sexos viven más que los solteros.

De 1.000 personas que llegaron á los 70 años de edad, 43 eran eclesiásticos, 40 agricultores, 33 obreros, 32 militares, 29 abogados é ingenieros, 27 maestros y profesores, y sólo 21 médicos.

En la oficina central de telégrafos hay despachos detenidos, para Manuel Canacho y Tonge Fletcher Tonge.

El pasajero del coche del Sur, á quien se le extravió hoy una maleta, puede pasar á recogerla á la Inspección de vigilancia en el Gobierno civil.

Los cigarros de Bismarck

El notable escritor francés conde de Herisson, que durante el sitio de París estuvo siempre á las órdenes del general Trochu y luego fué secretario é intérprete de Julio Favre durante las conferencias con Bismarck para el armisticio y la paz, tiene escrita una preciosa obra, titulada *Diario de un ayudante de órdenes*, obra de la cual se han hecho 55 ediciones en Francia, que tiene traducida al español, aún cuando no publicada, el distinguido escritor militar don Arturo Cotarelo.

De esta traducción copiamos los siguientes párrafos, que revelan el alcance de un buen cigarro al tratarse de asuntos muy serios y trascendentales:

«Al subir á sus habitaciones, el canceller mandó poner sobre la pequeña mesa redonda, alrededor de la cual nos sentá-bamos, un platillo blanco con tres sobrios puros habanos; sus admiradores le enviaban de Hamburgo numerosas cajas, que colocaba sobre la cómoda. Además, el entusiasmo nacional no le dejó carecer de nada durante toda la campaña, y la Jessé vió entrar los productos más exquisitos de la gastronomía alemana, los vinos de superior calidad, la mejor cerveza que se haya podido fabricar allende el Rhin.

Les decía con frecuencia á sus íntimos: «Si quieren que trabaje bien, se necesita mantenerme bien». Dirigiéndose al príncipe heredero, que había invitado á comer, y el cual se quedaba sorprendido de los buenos platos que le servían, exclamaba: «Ya ve V. A., los habitantes de la confederación del Norte desean á todo trance tener un canceller gordo» Lograron ese canceller, tal cual lo imaginaban, aquellos buenos habitantes, pues algún tiempo después, cuando volvió á su patria, se puso en tratamiento para adelgazar; y si trabajó bien en Versalles, indudablemente comió mejor é hizo comer á sus huéspedes, sea dicho de pasada.

En el momento de empezar la conferencia, el canceller cogió el platillo con los tres cigarros, y alargándolo á Julio Favre le preguntó:

—¿Fumais?

Julio Favre se inclinó para no aceptar, manifestando que no fumaba nunca.

—No lo entendeis—dijo el coracero diplomático.—Cuando se celebra alguna conferencia, la cual puede algunas veces producir discusiones, engendrar violencias de lenguaje, vale más fumar hablando.

Al fumar, observadlo, añadió encendiendo el habano, el sujetar el cigarro, el

Adriano echó de nuevo á andar rodeando el jardín de la *villa de los Alamos*, cuya cancela según sabemos estaba abierta.

Cuando iba á llegar ya á la cancela, detúvose y se estremeció.

Le parecía que gritos vagos y como ahogados llegaban hasta sus oídos.

Escuchó y pronto adquirió la seguridad de que no se equivocaba.

—Esos gritos salen de ahí...—se dijo mirando la casa de Juana—y es una mujer quien los lanza... ¿Qué sucede ahí?

Sin reflexionar, guiado únicamente por su instinto, entró en el parque y se acercó á la villa.

No estaba más que pocos metros de la escalinata cuando se dejó oír un grito pidiendo socorro, pero esta vez perfectamente claro y la voz que lanzaba aquel grito resonó hasta el fondo de su alma.

Adriano se lanzó á la escalinata y entró en el vestibulo.

Oyose un segundo grito.

El joven abrió una puerta—la del solón—y él fué (ya lo habrán adivinado nuestros lectores) á quien vimos aparecer en el umbral.

—¡Defendedme! ¡Salvadme!—gritó Clara á aquel protector inesperado á quien al principio no conoció.

manejarlo, paraliza un poco los movimientos físicos. Moralmente sin privarnos en manera alguno de nuestras facultades intelectuales, nos adormece de un modo ligero. El cigarro es una diversión; este humo azulado que se remonta en espiral, siguiéndolo nosotros con la vista y sin querer, encanta, le hace á uno más conciliador. Está el hombre contento, con la vista ocupada y con olor agradable; hay por lo tanto, predisposiciones á las concesiones mútuas, y el trabajo nuestro, el de los diplomáticos, consiste en ceciones recíprocas é incesantes. Vos, que no fumais, teneis sobre mí una ventaja: estais más deshabilitado, pero con una desventaja, que os hallais dispuesto á incomodaros, á dejaros llevar del primer arranque. Esto último lo manifestó con cierta expresión intencionada. Pero yo estoy seguro de que el capitán fuma, manifestó, poniendo término á su oración.

Y colocó el platillo delante de mí. Confieso, colocándome yo en un punto de vista menos elevado que el del canceller, que un buen cigarro siempre me fué agradable; sin embargo, entonces creí un deber no aceptarlo. Quería ser todo oídos, no distraerme con nada, y, además, gerárquicamente considerado, me conceptaba muy inferior á los dos personajes para permitirme una libertad en desacuerdo con la confianza de los que fuman juntos.

La conferencia empezó tranquila, dulcemente. Con una franqueza sorprendente y una lógica admirable el canceller decía, en forma sincera, lo que deseaba, iba siempre recto al objeto y preguntaba en todos casos á Julio Favre, acostumbrado á sus distinguidos de abogado á la maquinaria diplomática, sin comprender nada de esa lealtad perfecta, de esa forma soberbia y poco adecuada á las antiguas costumbres de tratar las cuestiones.

El canceller hablaba en francés con una facilidad que solo he hallado en los rusos, los cuales se asimilan nuestro idioma con gran rapidez y perfecto dominio, y para quienes las dificultades de su propia lengua convierten en juego de niños el aprendizaje de las extranjeras. Se servía á la vez de frases elegantes y enérgicas, encontrando sin esfuerzo ni investigación previa la palabra adecuada para acentuar un pensamiento para definir una situación.

Sacando de la cartera ministerial los documentos á medida que se necesitaban, y escribiendo las notas que me daban, yo gozaba con aquella lección inesperada de retórica y conversación.

Cuando se trató de Garibaldi y del ejército de Dijón, brillaron los ojos del canceller y tomaron repentinamente la expresión de una cólera salvaje.

Se comprendía que no le era dable ocultar rencores francos y violentos á la vez.

—Yo creo—dijo á Julio Favre—que debemos dejarle, á él y á su ejército, fuera de las condiciones de nuestro armisticio. No es un compatriota vuestro. Tiene á su frente un pequeño cuerpo de ejército, cuyo efectivo viene á ser igual sobre poco más ó menos al de su mando; que se entiendan ambas fuerzas. No hablemos más de ellos.

Julio Favre respondió que eso era imposible de todo punto. Seguramente, nadie había pedido el auxilio de Garibaldi; por primera vez ofreció su concurso y el de sus dos hijos al gobierno de la defensa nacional, dirigiendo á Rochefort un telegrama en la mañana del 5 de Septiembre; se rechazó ese concurso. Pero habiendo convertido las circunstancias al caudillo italiano en general de un cuerpo de ejército francés, sería una cobardía en él, representante de Francia, el excluirle de un armisticio provechoso para todos, y en tal concepto, para su cuerpo de ejército, casi en la totalidad compuesto de franceses.

Además las provincias, aceptando los servicios de Garibaldi, que París no creyó oportuno admitir, habían envuelto á este extranjero en los pliegues de la bandera nacional, y era imposible abandonarle.

Mientras duró la anterior alocución, mucho más larga y con toda seguridad mucho más elocuente que el pálido resumen hecho por mí; mientras que Julio Favre demostraba hallarse empeñado el honor del país en esta cuestión, la cólera del conde de Bismarck había ido aumentando.

Se agitaba en la silla; hasta puso su cigarro, medio consumido y aún ardiendo, al borde del platillo; dió, por último, un golpe muy fuerte con el dedo índice sobre la mesa y exclamó:

—Sin embargo, es necesario que yo le coja, por que quiero pasearlo por Berlín con un letrero en las espaldas, diciendo: «¡Ved ahí el reconocimiento de Italia!»

«¡Cómo! ¡Después de lo que hemos hecho por esa gente!... ¡Eso es innoble.»

Yo me permití entonces hacer una cosa atrevida, pero que tratándose de un hombre de la distinción, y sobre todo de la educación del conde de Bismarck, podría dar un buen resultado, y lo dió en efecto.

Cogí el platillo, y medio sonriente, medio inclinado, en ademán respetuoso y de súplica, le presenté el mismo platillo.

Durante algunos segundos pareció no comprender, pero luego fué desapareciendo poco á poco la llama de sus ojos.

—Teneis razón, capitán—dijo,—es inútil incomodarse. Eso no conduce á nada... ¡Al contrario!

Y la conversación tomó su caracter habitual, tranquilo. El ejército de Garibaldi y él también quedaron incluidos en el armisticio.

Un buen cigarro le hizo olvidar todo el rencor que tenía al solitario de Caprera.

Arturo Cotarelo.

Extravagancias DE TESTADORES INGLESES

La fama de excentricidad y aun de extravagancias de los ingleses, estan universal como merecida. Si en esta excentricidad entra por mucho la vanidad de distinguirse y llamar la atención de las gentes, eso ya es otra cuestión.

Las excentricidades inglesas se han extendido á los testamentos. En todas partes ha habido personas de mejor ó peor gusto, que se han entretenido en dejar para después de su muerte mandas raras ó en establecer cláusulas extrañas, ya para mortificar á los herederos y aguarles, si eran parientes lejanos ó personas sin vínculo familiar con el testador la satisfacción de la herencia; pero en ninguna parte como en Inglaterra se ha extremado el sistema.

Para muestra vamos á citar algunos ejemplos.

Uno de los más extravagantes y acaudalados lores, murió hácia mediados de este siglo. Su testamento cerrado despertaba gran curiosidad, porque se esperaba de él alguna enorme extravagancia. Los numerosos parientes colaterales del difunto habian acudido llenos de ansiedad, y estaban reunidos en la casa mortuoria para presenciar la apertura del documento.

En el momento solemne, una muchacha, sirvienta de la casa y que estaba en una de las puertas del salón, soltó una carcajada provocada por un salto que habia visto dar á un gato sobre el hombro de uno de los concurrentes, quien puso un gesto muy cómico de sorpresa y de terror. Todos los allí reunidos se volvieron indignados hácia la muchacha; pero la cólera se trocó en estupefacción cuando el notario volviéndose á la sirvienta, la declaró heredera universal.

El testador dejada por tal á la persona que no pudiese aguantar la risa en la apertura de su testamento.

Siguióse un largo pleito, el cual ganó al cabo la sirvienta.

Más extravagante aún fué el de un solterón muy rico de Londres, el cual se pasaba las horas muertas mirando la ventana de una jóven que vivía frente á él, y que no le conocía ni jamás habia fijado en él sus miradas.

Murió el solterón, y al abrir su testamento se halló esta disposición:

«Dejo toda mi fortuna (era de muchos millones) á Miss B..., como débil recompenza de las inefables sensaciones que durante tres años me ha producido la contemplación de su adorable nariz.»

Como muestra de irlandofobia se oita la cláusula testamentaria de un gentleman, el cual dispuso que una renta anual de alguna consideración fuese empleada en aguardiente, el cual habia de ser repartido entre veinte irlandeses, que el 10 de Octubre de cada año se habian de reunir en el cementerio donde el testador estuviese enterrado, y cada uno habria de ir armado de un palo y un cuchillo. Del cementerio no podrian salir hasta haber consumido todo el aguardiente.

El testador daba la explicación filosófica de esta cláusula en las terminos siguientes:

«Por este medio contribuiré á la destrucción de los groseros habitantes de Irlanda, quienes estando juntos con aguardientes y armas no dejarán de exterminarse. Así con el tiempo se despojará el país y una raza más apta para la civilización vendrá á poblarlo.»

De modelo de testamento romántico puede servir el de lady Edith Maud Mure, la cual, como hubiese prometido su mano á un jóven aristócrata que marchó á la India y allí murió, casó en segundas nupcias con sir Federico Abbey Hastings, y habiendo hecho testamento puso en él esta cláusula que solo fué conocida después de su fallecimiento ocurrido el año 1864:

«Deseo que mi mano derecha sea separada del cuerpo y en el parque de Donnington y en la falda de la colina que desciende hácia el Trent. En el sitio en que esa mano sea enterrada se levantará una sencilla cruz de piedra con esta inscripción: «I byde mi tyme» (espero el momento).

Parece que en aquel sitio habia milady prometido su mano á su primer amante.

Otra gran dama inglesa, tan misántropa como romántica la anterior, dejó la siguiente última disposición de su voluntad:

Convencida de que mi perro ha sido el más fiel de mis amigos, declaro que lo elijo por único y le dejo la completa disposición de toda mi fortuna. Tengo grandes motivos de queja contra los hombres; ellos no valen más en lo moral que en lo físico. Mis enamorados han sido volubles y embusteros; mis pretendidos amigos han sido pérfidos y falsos. De todas las criaturas que me han rodeado, no he encontrado más que una poseedor de buenas cualidades; es mi pobre «Fiel». Dispongo, pues, de todos mis bienes en su favor, y con esto ordeno que los legados sean distribuidos entre aquellas personas á las cuales «Fiel» se digna acariciar, y aquellas otras á quienes distinga, moviéndole delante de ellas la cola.»

Un casado, sin hijos, muerto en Londres á fines del pasado, dejó una fortuna de consideración. A la cabeza de su testamento se leía:

Considerando que he tenido la desgracia de haber por mujer á Elisabeth M... la cual, durante nuestro matrimonio, me ha atormentado de muchas y muy diversas maneras; que no contenta con burlarse de mis advertencias, se ha esforzado todo lo posible por hacerme de la vida una carga; que el cielo no la ha enviado al mundo sino para hacerme salir de éste más pronto; que la fuerza de Sanson, el genio de Homero, la prudencia de Augusto, la habilidad de Pirro, la paciencia de Job, la sutileza de Annibal, la vigilancia de Hermógenes, no habrian bastado á domar la perversidad de su caracter; que nada en el mundo podria hacerla cambiar pesando maduramente todas consideraciones, lega á la susodicha Elisabeth M... «un chelín» (cinco reales).»

Por último y para no hacer esta lista interminable, pondremos el testamento de un usurero de Witsea, el cual se empeñó en no poner en su testamento «le-go», «ni de-go», sino que después de muchas vueltas dictó al notario:

«Presto á mi sobrino Martin Hens toda mi fortuna hasta el día del Juicio final.»

P. H.

Anuncios preferentes

CON CARGAMENTO DE MADERA DE RIGA para los almacenes de D. Sinfiorano Calleja y Ruiz, es esperada dentro de pocos días la barca americana *Silida*.

EN LA ZAPATERÍA DE MIGUEL M. GARCIA, Norte, 17, accesoria, se hace calzado de todas clases y forma verdadero estilo inglés ó francés, á precio módico.—Prontitud y esmero en los encargos.—Venta de materiales al por mayor y al detall. (2076)

GUILLERMO DELGADO PARTICIPA Á LAS personas que hayan tomado billetes de la rifa de un caballo alazan, que dicho acto se verificará sin falta el día 24 de Junio, á las 6 de la tarde, en la Cuesta de los Melones. (3075)

HAY COLOCACION PARA OPERARIAS DE prendas de mangas.—Sastrería de Blas González.—San Francisco, 4.

HAY COLOCACION, CON BUEN SALARIO, para una cocinera que sepa su obligación y no sea jóven.—Informes en la imprenta de este DIARIO. (E. R.)

SE VENDE UNA FINCA DE DOCE FANEGAS en Geneto, camino de San Miguel, próxima á la Laguna, con casa para medianeros y ganancia. Tiene árboles frutales, alguna viña y es propia para el cultivo de la remolacha.—Daré razon, el corredor D. Cayetano Sanson. (3077)

SE ALQUILAN PARA ESCRITORIO Ó TALLER una ó dos salas independientes en punto céntrico. Razón, San Lorenzo, 4. (3069)

SE ALQUILA EN EL SITIO LLAMADO «Salamanca» inmediato á esta Capital, una casa con jardín.—Razón S. José, 31. (3066)

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS EN San Juan de la Rambla.—Informarán en la Farmacia de D. Valeriano Santos.—Laguna.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN JUAN Bautista, núm. 7, y las accesorias marcadas con los números 3 y 5 de la calle de Sta. Rosalia.—En esta misma calle núm. 14 darán razon.

SE VENDE UNA MAGNIFICA CASA EN LA calle de la Marina.—Informará el Corredor de Comercio, D. Ezequiel Mandillo.

TÓS, CATARROS, ANEMIA Y RAQUITISMO se curan radicalmente con la Emulsión Tarquis

WANTED AN ENGLISH HOUSEMAID WELL recommended.—Hotel Hesperides.—Orotava.

Medias para Señoras Y CALCETINES DE HILO

PARA CABALLEROS Se ha recibido un variado surtido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, 19. (3079)

BIBLIOTECA SELECTA

COLECCIÓN DE OBRAS DE LOS MEJORES AUTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

OBRAS PUBLICADAS

Viaje al rededor de mi cuarto y Excursión nocturna al rededor de mi cuarto, por J. Maisre (3.ª edición) 1 vol.

Werther, por Goeth (3.ª edición) 1 vol. Aventuras maravillosas, por Edgar Poe, (3.ª edición) 1 vol.

Avatar, por Teofilo Gautier (4.ª edición) 1 vol. Leyendas de Oro, por T. Llorente (3.ª edición) 1 vol.

El Endemoniado, por C. Dickens (3.ª edición) 1 vol. Hugo el Lobo, por E. Chatrian (2.ª edición) 1 vol.

Amorosas, por Teodoro Llorente (3.ª edición) 1 vol. Baladas, por Walter Scott (2.ª edición) 1 vol.

Cántico de Noche buena, (2.ª edición) y La Fortuna de un Estudiante, por C. Dickens, 1 vol.

Cuentos de los Vosgos, por E. Chatrian (2.ª edición), 1 vol. Novelas alemanas y Escandinavas, (2.ª edición), 1 vol.

¡Vencid! La isla de los cocineros, (2.ª edición), por Mme. Emilio de Girardin, 1 vol. La Reina de Saba, por T. Bayley Aldrich (2.ª edición), 1 vol.

Doloras, por D. Ramón de Campoamor, Nueva edición (1.ª serie), 1 vol. El mundo tal y como será en el año tres mil, por Emilio Souvestre (2.ª edición), 2 vol.

El Progreso, por Emilio Souvestre, 1 vol. Cuentos Flamencos, por E. Conscience, 1 vol. Dos Episodios, por E. Vichert, 1 vol.

El título de propiedad, por E. Eggleston, 1 vol. Federico el Guardabosque, por E. Chatrian, 1 vol.

Cuentos Suecos, 1 vol. Aventuras de un niño calavera, por Bayley Aldrich, 1 vol.

Espirita, por Teofilo Gautier, 1 vol. Croquis americanos, por Bret Harte, 1 vol.

Los pequeños poemas, (1.ª serie) por D. Ramón de Campoamor, 1 vol. Doble Amor,—Margot, por Alfredo de Musset 1 vol.

Relatos breves, por D. Felipe Mathé, 1 vol. Fantasías, por Carlos Dickens, 1 vol.

Historia de una Momia, por Teofilo Gautier, 1 vol. Los pequeños poemas, (2.ª serie), por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.

Los pequeños poemas, (3.ª serie), por D. Ramón de Campoamor, 1 vol. Escenas de Cuartel, por D. Federico de Madariaga, 1 vol.

Colón, Poema de D. Ramón de Campoamor, 1 vol. Páginas rusas, por el conde Tolstoy, 1 vol.

Majaderías, por D. Enrique Gaspar, 1 vol. Más Majaderías, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.

Humoradas, por D. Ramón de Campoamor (Edición la más completa de cuantas se han publicado), 1 vol.

Más relatos breves, por D. Felipe Mathé, 1 vol. Cuentos del día de Reyes, por C. Dickens, 1 vol.

Un problema, por D. Enrique Gaspar, 1 vol. Poesías, por D. Pedro Juan Arlos, 1 vol.

Barcelona en 1888 y París en 1889, Narraciones humorísticas, por D. Carlos Frontaura, 1 vol.

Doloras, por D. Ramón de Campoamor (2.ª serie), 1 vol. Graziella.—Recuerdos de la Juventud, por Alfonso de Lamartine, 1 vol.

Cuentos de la calle, por D. Alfonso Perez Nieva, 1 vol. Viaje á Atenas, 1872-1875, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.

El Enano Negro, por Walter Scott, 1 vol. Tiranas del Corazón, por Catherine Brabber, 1 vol.

El Drama Universal, por D. Ramón de Campoamor, 2 vol. Cuentos escogidos, por D.ª Emilia Pardo Bazán, 1 vol.

Acaba de publicarse

El Licenciado Torralba, por D. Ramón de Campoamor, 1 vol. Diario de un Peregrino á Tierra Santa, por Mosén Jacinto Verdagera, 1 vol.

La BIBLIOTECA SELECTA se publica en volúmenes de 200 ó más páginas, elegantemente impresos y encuadernados en rústica, al precio de

50 céntimos

Venta exclusiva para las Islas Canarias. Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.

El Licenciado Torralba, por D. Ramón de Campoamor, 1 vol. Diario de un Peregrino á Tierra Santa, por Mosén Jacinto Verdagera, 1 vol.

La BIBLIOTECA SELECTA se publica en volúmenes de 200 ó más páginas, elegantemente impresos y encuadernados en rústica, al precio de

50 céntimos

Venta exclusiva para las Islas Canarias. Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE
CADIZ

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y HABANA

Saldrá de este puerto el 30 de Junio el magnífico vapor español de 4500 toneladas

Conde Wifredo

Admite carga a flete y pasajeros de primera, segunda tercera clase. Trato esmerado a bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al representante de la Agencia en Santa Cruz de Tenerife.
Aureliano Yanes.



LINEA DE VAPORES
DE FORWOOD, BROS AND C.º
Para Madera y Londres.

El vapor inglés

HAROLD

deberá llegar a este puerto el 31 de Mayo y de regreso de Las Palmas el 3 Junio.

Admite 200 toneladas de carga.

Agentes
HAMILTON Y C.º



VAPORES
TRASATLÁNTICOS
Para Puerto Rico y la Habana

El vapor magnífico español de gran porte

Gran Antilla

saldrá de este puerto el 10 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A GUIMERÁ.

Para la Guaira

Saldrá en la segunda quincena del mes de Junio próximo el acreditado bergantin Español

Anunciación Fomento

Este buque que tanta fama ha adquirido por el esmerado trato de su conocido capitán D. Fernando Gonzalez admite carga y pasajeros de cámara y Combés a flete pago en esta.

Consignatarios en Santa Cruz de Tenerife.—Hija de Juan Garcia.

Secreto Indio

AGUA DE OJOS PREPARADA
EN LA BOTICA ROCHA CABACAS

No hay dolencia de la vista que no ceda a la aplicación de esta agua milagrosa, cuyos efectos son maravillosos.

Unico encargado para su venta, en esta Capital, D. Dámaso Baudet. Calle de la Laguna núm. 14.

CÁPSULAS DE TERPINOL DE ADRIÁN

Las célebres **Cápsulas de Terpinol de Adrián** son el mejor específico y el más eficaz contra los padecimientos de los bronquios, pulmones y vías urinarias. Sus virtudes están reconocidas por los más famosos facultativos de Europa, y su autor, el conocido farmacéutico de París Mr. Adrián, tiene en su poder certificaciones de las primeras eminencias médicas, haciéndolo constar así.

Las **Cápsulas de Terpinol** combaten con éxito los catarros más rebeldes, los cólicos hepáticos y nefríticos, reumas, gota, ciático y retenciones de orina, reemplazando ventajosamente a la esencia de trementina, hasta hoy empleada para curar dichas enfermedades.

El **Terpinol** es un modificador poderoso de las secreciones catarrales, obrando de una manera notable en los órganos respiratorios.

Las **Cápsulas de Terpinol** están, pues, indicadas, con preferencia a todo medicamento, en los *Catarros pulmonares, Bronquitis crónicas, Laringitis* y demás enfermedades de pecho, *Dengue, Trancazo, Influenza.*

Las **Cápsulas de Terpinol** se hallan de venta en el depósito Farmacia de E. Rodríguez Núñez y en las principales del Archipiélago.
(5 ma. alt.)

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos a los lectores del DIARIO DE TENERIFE

Deseando la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder a sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar a nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos la Administración de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL DE BARCELONA, a la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPÓN PRIMA, y de 15 pesetas, por cada objeto, que será remitido franco a bordo hasta Santa Cruz de Tenerife o Las Palmas.

Diario de Tenerife	CUPON PRIMA (con 15 pesetas).	
	Vale por una máquina de escribir inglesa la más rápida y sencilla	
	Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil e Industrial. Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.	
Diario de Tenerife	CUPON PRIMA (con 15 pesetas).	
	Vale por un aparato fotográfico completo	
	Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil e Industrial. Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.	
Diario de Tenerife	CUPON PRIMA (con 15 pesetas).	
	Vale por un reloj suizo de pared de excelente marcha y gran tamaño (0,34)	
	Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil e Industrial. Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.	

NOTA. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, provincia, etc, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es válido este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar a las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correos.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lícteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 214 & 216 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito en esta Capital, J. Suárez Guerra, San Francisco; 17.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, lo más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto *hacer la luz* entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.

De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de *doscientas páginas*, equivalentes a cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción a dos reales cada uno.

TOMOS PUBLICADOS

1.º CRITÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.º CAÍN, por Lord Byron.—3.º BLANCA DE BEAULIEU, por A. Dumas.—4.º ABELARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.º HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.—7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TIRANOS, Tiberio, Caligula, Neron.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE HACERSE RICO, por Franklin.—14.º EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.—15.º ESTUDIANTE DE SALAMANCA, Espronceda.—16.º LOS BANDIDOS DE LA CALABRIA, por A. Dumas.—17.º TORQUEMADA, por Victor Hugo.—18.º POETAS EXTRANJEROS.—19.º CHISTES DE BUEN GÉNERO.—20.º INÉS DE LAS SIERRAS, por Carlos Nodier.—21.º SUEÑOS ESTRELLADOS, por Flammariou.—22.º RELATOS TRISTES, varios autores.—23.º NUEVAS HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por Egard Poe.—24.º POETAS CASTELLANOS MODERNOS.—25.º LOS HERMANOS CORSOS, por A. Dumas.

De venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.

VERDADERO PURGANTE LE ROY Líquido y en Pildoras

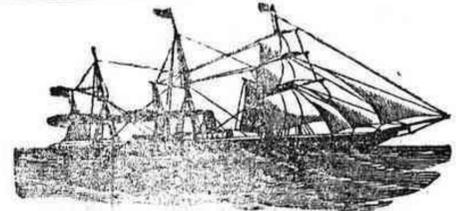
Los purgantes **LE ROY** se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: **Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc.**, en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en los rótulos la firma **Le Roy** que se ve aquí.

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY
51, RUE DE SEINE, PARIS

Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo 32 y 34.

Lana superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)



THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON

El magnífico vapor, de rápida marcha,

ARAB

deberá llegar a este puerto el 8 de Junio.

Admite 50 pasajeros de 1.ª y 15 de 2.ª

Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**

No tiene hueco para carga

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

ARAWA

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 3 de Junio.—Para más informes, ocurrase a sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

Tiene hueco para 50 toneladas de carga bajo cubierta.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y Havre

Saldrá de este puerto el día 11 de Junio, el vapor

RIO NEGRO

Admite pasajeros y carga.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 5 de Junio, el hermoso vapor

PORTEÑA

Admite carga y pasajeros, y a flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

The Aberdeen Clipper Line of Packets

PARA MADERA Y LONDRES

Saldrá de este puerto el día 1.º de Junio, el magnífico vapor inglés, de gran marcha nombrado

IFATA

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

Tiene hueco para 100 toneladas carga.

Nota.—No se admitirán notas de embarque después de la fecha indicada.

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern» se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto a Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst a todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

ENTRE LAS ESTACIONES

INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pe setas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña. por palabra	1'00	1'00
Francia	'80	1'14
Alemania	'85	1'18
Italia	'88	1'18½
Portugal	'70	'95

POR CABLE DIRECTO

Senegal.	'55
Bathurst.	3'09

Para más pormenores puede ocurrirse a las oficinas telegráficas del Estado. (27021)

Se vende

En buena conveniencia un magnífico reloj de retención de oro. Darán razón en la relojería de Don Antonio Martínez Plaza de la Constitución.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas	Pesetas	228'55
« » de 5 á 9 toneladas	»	240 »
« » al por menor	»	256'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	»	267'55
« » de 3 á 9 toneladas	»	284'65
« » al por menos	»	307'50

Hardisson Hermanos.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET